

Una veintena de jóvenes despliegan sus carteles en la sala de plenos

## A la Asamblea de Joves no le gustan los urbanos

ROBERTO GIMÉNEZ

Una veintena de jóvenes miembros de la Asamblea de Joves de Granollers, Asamblea Libertària, Els Verds o la Plataforma No a la Guerra se presentaron el pasado martes al pleno municipal para denunciar ante el alcalde y la opinión pública a la Policía Local de Granollers y en particular a su responsable, **Lluís Colomer**. Estos jóvenes ataviados con su característica estética *underground*, esperaron pacíficamente a que acabara el pleno para desplegar una pancarta en la que se podía leer: "Prou represiò política a la Nostra Ciutat". ¿Que denunciaban? Falta de libertad de expresión, y la personalizaban en el citado jefe de la Policía.

La presencia de estos jóvenes no había cogido por sor-



Los jóvenes libertarios llenaron la sala de plenos y luego protestaron.

presa al concejal de Gobernación, **Juan Manuel Segovia**, ya que tenía escrita la respuesta. Tanto el alcalde **Mayor** como el concejal Segovia defendieron la profesio-

lidad incuestionable de **Lluís Colomer**. El hombre, dijeron y lo podemos ratificar nosotros, es un estricto cumplidor de las leyes. El Ayuntamiento de Granollers aprobó unas deter-

minadas ordenanzas municipales y él las hace cumplir. A estos jóvenes libertarios no les gusta que la policía vaya arrancando carteles de las paredes. Pero al hacerlo no hacen otra cosa que ejecutar lo que los políticos han aprobado en esa misma sala de plenos. Por esta razón, Segovia le dijo al portavoz de este colectivo que estaba dispuesto a revisar la ordenanza en lo que respecta a este tipo de manifestaciones públicas, pero "reclamo respeto hacia la policía". El alcalde habló en los mismos términos: "el Cap de la Policía merece todo el respeto del alcalde".

Segovia explicó que durante este año la policía local ha abierto diez expedientes susceptibles de haber molestado a estos colectivos. De los diez, cinco, correspondientes a carteles colocados en la vía pública, habían sido finalmente archivados, atendiendo al criterio de la libertad de expresión, pero los otros cinco estaban en trámite: uno por actividad comercial sin permiso y otros cuatro por grafitis. Es decir, personas pilladas 'in fraganti' mientras estaban ensuciando fachadas de la vía pública.

El Ayuntamiento había denunciado —dos veces— a la empresa por la acumulación excesiva de residuos

## Ferimed tenía más chatarra de la permitida

ROBERTO GIMÉNEZ

El concejal de Medio Ambiente, **Albert Camps**, manifestó estar preocupado por la repetición de los incendios que se están produciendo en la chatarrería *Ferimed*, en Palou. Tres incendios en los últimos dos años. El último, la pasada semana, fue especialmente grave: Una impresionante columna de humo visible desde la ciudad condal se podía otear en el horizonte desde Barcelona.

Nadie ha culpado a la empresa de que los incendios sean intencionados, pero hasta ahora *Ferimed* no parecía muy preocupada en acabar con estos incidentes. El martes de esta semana, representantes del Ayunta-

miento se entrevistaban con los de la empresa y le arrancaban el compromiso de que en enero de 2006 la empresa tendrá un depósito de agua capaz de hacer frente a estas contingencias, y así evitar el bombeo de agua del Congost, tal y como tuvieron que hacer los bomberos la semana pasada durante los dos días en que duró el incendio a causa de las explosiones en cadena de los vehículos.

A preguntas de la concejal **Ángeles Olano** (PP), el regidor **Albert Camps** (PSC) le aclaró que la administración responsable de esta actividad económica es el Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya, ya que se trata de una actividad clasificada. La competencia municipal se ciñe, dijo, exclusi-



Portada de la edición anterior.

vamente a la vigilancia de los diversos tipos de contaminación, precisamente en ellos está la causa de la repetición

de estos incendios.

Según manifestó el propio **Albert Camps** en la sesión plenaria de esta semana, el origen de la explosión en cadena de los coches se debió a que no se había extraído los líquidos inflamables (aceites y carburante). Es decir, que el origen de estos incidentes sería una acumulación excesiva de estos residuos depositados.

Arde sobre quemado [*Lluve sobre mojado*]: a raíz de los anteriores incendios, el Ayuntamiento de Granollers trasladó al *Cap de Servei* de Medi Ambient de la Generalitat sendos informes, en los meses de junio y octubre del pasado año, pidiendo que se exigiera que se cumpla la normativa sobre el tratamiento de este tipo de residuos. Camps, insistió, que es la Generalitat la que tiene la competencia y por lo tanto la que debe actuar.

En los casos anteriores el Ayuntamiento ya había informado a la Generalitat que el depósito de chatarra (más de 30.000 vehículos el día de autos) supera ampliamente los establecidos en la licencia de actividades.